



La milpa maya y su contribución a la soberanía alimentaria¹

Por: Gabriel Estrella Canché

Recibido: 09 de noviembre de 2021

Dictamen aprobatorio: 06 de enero de 2022

Resumen

La milpa maya tradicional era, un sistema para producir alimentos sanos que consideraba la diversidad de cultivos, respeto a la naturaleza, vínculo con deidades, y una forma de organización. Las cosechas se almacenaban para alimentar familias y animales durante el año, una parte se conservaba para obtener semilla para el siguiente ciclo. Esa milpa ya no existe, debido a la influencia de la agricultura convencional que promueve el monocultivo, agroquímicos y la fragmentación de la tierra, entre otros. Con innovaciones tecnológicas agroecológicas y el rescate de saberes tradicionales, se espera que la milpa siga contribuyendo a la soberanía alimentaria.

Pie de foto. Sembradio de Maíz

FOTO: IMAGEN DE ALVARO GONZÁLEZ
EN PIXABAY

¹ Ensayo para acreditar el diplomado “Agrobiodiversidad y Soberanía alimentaria”, impartido por Saberes Colaborativos del Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A.C. (IDESMAC) en enero de 2021



En la península de Yucatán el sistema de la milpa maya tradicional es un tipo de agricultura ancestral también llamada agricultura migratoria o de roza-tumba-quema

La milpa

La milpa maya es considerada como un sistema agrícola tradicional, es una herencia de nuestros antepasados de como cultivar la tierra y producir nuestros alimentos, cuidando el medio ambiente y respetando la madre tierra. Es un espacio dinámico de recursos genéticos, donde su característica es la diversidad de cultivos, como el maíz, frijol, calabaza, chile, etc., que crecen en armonía beneficiándose entre ellos, logrando obtener beneficio de los recursos naturales, pero conservándolo al mismo tiempo.

En la península de Yucatán el sistema de la milpa maya tradicional es un tipo de agricultura ancestral también llamada agricultura migratoria o de roza-tumba-quema, donde el campesino elige un espacio propicio, de la selva mediana-baja de nuestro estado, para sembrar el alimento que esperan obtener en la siguiente cosecha. La preparación del terreno orientado de oriente a poniente consiste en desyerbar, tumbar y trozar los árboles, esperar a que se sequen, realizar su guardarraya y quemar. En mayo con el inicio de las lluvias también comienzan las siembras del policultivo (maíz nativo, frijol, calabaza, chile, yuca, macal, etc.), que es irrigado con el agua de la lluvia. Cuando la lluvia no es la esperada, se hace un ritual llamado Cha-chaak en el que se invoca a Yuum Chaàk, señor de las benéficas humedades, para que llueva. En octubre y noviembre ya puede cosecharse el elote para preparar atole y cocerse en pibinal (elote cocido dentro de un hueco hecho en la tierra conteniendo leña prendida y piedras, que se tapa con hojas y tierra, y se sacan al segundo día); cuando la mazorca empieza a secarse se dobla, y la cosecha puede hacerse en diciembre o enero cuando haya luna llena, con la ayuda de otras personas de la comunidad. El maíz cosechado

se guarda en trojes ordenando las mazorcas por capas y cubriéndolas con cal o ceniza. Para los mayas la milpa no es solamente su fuente de la alimentación, sino que es una forma de organización social, manejo agroambiental. Medina, A. (2020), señala que es “el medio que los rodea, las variedades de animales, de maderas, la gran diversidad de plantas medicinales y la manera de ver y comprender el mundo según la cosmovisión maya”. La milpa maya también es el uso de la cosecha para la alimentación de los animales de traspato y la reproducción de los huertos; es todo el entorno del verdadero campesino con identidad y dignidad maya.

Fuente: propia. Milpa de don Elías Castro Tuz, milpero de la comunidad de Chapab, Yucatán. Tomada el 20 de octubre de 2021





En la actualidad la milpa tradicional se ha visto afectada negativamente por causas tales como, los cambios económicos, climáticos y socioculturales que se siguen dando en nuestra región; los modernos sistemas de producción que promovieron el uso de paquetes tecnológicos, las políticas públicas que favorecieron el monocultivo, apertura comercial, etc. Todo ello ha dado lugar a que la milpa maya se enfrente a diversas amenazas, como el abandono del cultivo; la emigración de los jóvenes hacia las ciudades; la fragmentación de la tierra; la reducción del área cultivada; reducción de los períodos de descanso (de cerca de 20 a menos de 7 años); reducción de la fertilidad del suelo y la productividad de la milpa; períodos de lluvia y sequía erráticos. Por otra parte, la presencia de huracanes han incrementado el riesgo de perder las cosechas; se ha generado también la

reducción de la diversidad de cultivos de la milpa; pérdida de conocimientos y costumbres del sistema de producción agrícola tradicional, que propicia que una gran parte de los campesinos dejen de lado los sistemas y técnicas rurales menos productivas; homogeneización agrícola; incremento en el uso insumos químicos y semillas no nativas; dificultad del acceso a la propiedad de la tierra, la vulnerabilidad socioeconómica y la marginación, entre otros.

Rodríguez, K. et al (2019) refiere, de información obtenida de 3 ejidos del oriente de Yucatán, que los milperos tienen en promedio 66 años de edad, escolaridad promedio de 4o grado de primaria, más de la mitad habla maya y español, el 70% son ejidatarios que hacen su milpa en terrenos comunes bajo el sistema roza-tumba-quema; no sólo se dedican a la milpa (el 33.7% son apicultores, 13.7% albañiles, 26.3% jornaleros), tienen en promedio 2.8 has de milpa, cosechan 7 productos por ciclo, el 70% siembra la triada maíz-frijol-calabaza, también aprovechan otros productos (leña, madera y huano), y hay quienes compran insumos (57% herbicida, 41% fertilizante, 19% insecticida, y 19% semillas). Las milperas tienen 56 años en promedio, 38% habla maya y español, además de las labores del hogar el 90% son agricultoras y el 77% tienen animales de traspaso, también se dedican a otras actividades (comercio 12% y artesanal 58%), y, el 36% son apicultoras.

Con lo anterior se observa que la milpa en algunas partes continúa resistiendo aún bajo las amenazas que ya se mencionaron y sufriendo modificaciones como la compra de insumos. Pero también hay otras formas en que los mayas están modificando la milpa para adaptarla a los cambios climáticos, económicos y socioculturales. Moya, G. y Kú, B. (2001, ene) señalan que en algunos lugares se realizan ...“innovaciones en sus parcelas de “milpa”, haciéndola sedentaria, utilizando abonos verdes (leguminosas locales y exóticas) y técnicas como la “labranza





La vía campesina (2003, 15 ene), señala que la soberanía alimentaria “es el derecho de los pueblos y sus países... a definir su política agraria y alimentaria, sin dumping frente a países terceros”

mínima” para conservar la fertilidad del suelo”, ...mejoran sus rendimientos y enriquecen “la vegetación secundaria de las selvas que rodean sus milpas, sembrando especies frutales, maderables, de construcción, etc., que les interesa conservar y aprovechar.”

Así mismo Moya, G. y Kú, B. (2001, ene) señalan que... “Junto con sus prácticas agroforestales, también se han revalorado sus conocimientos y su cosmovisión” ... “Las nuevas prácticas propuestas no alteran en ellos el concepto de milpa o kool. Se trata de la misma milpa, pero adaptada a las condiciones ambientales, económicas y socioculturales del presente. Ellos han interiorizado estas prácticas en su sistema, conservando el resto de sus elementos: trabajo familiar, uso de múltiples razas y variedades de maíz, destino de parte de la producción para el autoconsumo y parte para la venta, control local en la toma de decisiones, uso de múltiples terrenos para reducir riesgos, diversidad de especies, etc. El grupo ha mantenido la costumbre de hacer ceremonias tradicionales para pedir lluvia, para proteger la parcela agroforestal contra extraños, y para agradecer las buenas cosechas.”

La soberanía alimentaria

Stedile, J. y Martins, H. (2010, sep.) señalan como en 1990 ya se hablaba de la seguridad alimentaria como... “el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de no pasar hambre.” ... Pero los gobiernos intentaban asegurar ese derecho a la alimentación a través de la liberalización del comercio de alimentos, posibilitando un gran negocio para las empresas transnacionales. Es por ello que partiendo de que el alimento no es una mercancía sino un derecho humano, en 1996 la vía

campesina introdujo el concepto de soberanía alimentaria, donde ... “más allá de tener acceso a los alimentos, el pueblo, las poblaciones de cada país, tienen el derecho de producirlos y será eso lo que les garantizará la soberanía sobre sus existencias. El control de la producción de sus propios alimentos es fundamental para que las poblaciones tengan garantía de acceso durante todo el año”(Vía Campesina, 2003).

La vía campesina señala que la soberanía alimentaria “es el derecho de los pueblos y sus países... a definir su política agraria y alimentaria, sin dumping frente a países terceros” (2003, 15 ene); que incluye producción agrícola local para alimentar a la población; acceso a la tierra, agua, semillas y crédito; derecho del campesino a producir alimentos y del consumidor a decidir sobre su consumo; el derecho de los países, a protegerse de las importaciones baratas y a gravarlos con impuestos, a comprometerse con una producción campesina sostenible, y al control de la producción en el mercado interior para evitar excedentes estructurales; la participación de los pueblos en la definición de política agraria; y el reconocimiento de los derechos de las campesinas que desempeñan un papel esencial en la producción agrícola y en la alimentación. Esta postura es importante ante la competencia desleal (dumping), que ocurre en nuestro país.

Stedile, J. y Martins, H. (2010, sep.) señalan que... “en la Conferencia de los Pueblos sobre cambio Climático realizada en Cochabamba, en abril de 2010, fue ratificado que Soberanía Alimentaria se refiere al derecho de los pueblos a controlar sus propias semillas, tierra y agua, garantizando, por medio de una producción local y culturalmente apropiada, el acceso de los pueblos a alimentos suficientes, variados y nutritivos en complementariedad con la Madre



Tierra y la profundización de una producción autónoma, participativa, comunitaria y compartida de cada pueblo y nación”.

Ahora al igual que como sucede en el mundo y en nuestro país, en nuestra región el control sobre la producción y el comercio de alimentos está concentrada en pocas empresas. Estas controlan la producción de semillas, de insumos agrícolas, de carne de aves, de carne de cerdo, de la compra de maíz; incluso nos venden pesticidas prohibidos en otros países, y semillas transgénicas. El mercado condiciona lo que se produce.

Las políticas públicas de los últimos años se enfocaron en promover la producción de monocultivos mediante paquetes tecnológicos con el uso de agroquímicos; en producir productos comercializables y determinados por el mercado en detrimento de las superficies cultivadas con policultivos; en realizar investigaciones para transferir semillas híbridas con necesidades de uso de fertilizantes, herbicidas y pesticidas; en priorizar los cultivos según con ventajas comparativas y competitivas; y con una política asistencialista y de marginación al pequeño productor y campesino. Todo esto establecido desde los poderes oligárquicos vinculados al gran capital.

En nombre de la competitividad en la producción pecuaria, agrícola y forestal, son los mercados y las grandes empresas quienes dirigen el abastecimiento de alimentos en todo el mundo. Ellas son las que controlan las cadenas alimentarias, los volúmenes, los productos agroindustriales, la estandarización, a través de las cadenas de supermercados. También junto con las empresas mediáticas manejan e inducen el consumo de productos agrícolas artificiales, modificando los hábitos alimenticios de la población a través de la manipulación para ofrecer productos alimentarios con olores

y sabores similares desdeñando a lo natural y controlando la dieta, la cual homogenizan; beneficiándose con grandes ganancias, en perjuicio de la salud de las personas, lo cual es en detrimento de la soberanía alimentaria.

Por otra parte, Macano, F. (2017), señala que la agroindustria ve al alimento como una mercancía, que en sus grandes extensiones produce mucho alimento con sus mejoras tecnológicas, pero también mucha hambre. El hambre no es un asunto de progreso técnico sino de políticas de desarrollo socio territoriales. La soberanía como territorio es recuperar el poder de producir alimento para el consumo local. Es garantizar a los pueblos el derecho sobre sus campos, bosques y ciudades donde producen alimentos saludables, con tecnologías que conservan el medio ambiente, trabajo sin explotación, el alimento es una condición fundamental de su existencia. Para producir alimentos se requiere tierra-territorio, para tener alimentos es necesario tener territorio. La soberanía es la defensa de nuestros territorios.

Milpa y Soberanía alimentaria

Relacionando la milpa tradicional con la soberanía alimentaria, vemos que la milpa a pesar del embate de las afectaciones negativas por el impacto de los cambios económicos, climáticos, y culturales. Así como las presiones de las transnacionales para la producción convencional con el uso de híbridos y paquetes tecnológicos, ha persistido manteniéndose su característica de producción agrícola local donde su beneficio es la obtención de una diversidad de alimentos vegetales que las personas quieren producir y permiten satisfacer las necesidades básicas alimenticias de ellas mismos, ya que no son producidos para su venta. Además, permite alrededor de

En nombre de la competitividad en la producción pecuaria, agrícola y forestal, son los mercados y las grandes empresas quienes dirigen el abastecimiento de alimentos en todo el mundo.



Será necesario sedentarizar la milpa a través de la labranza mínima, expandir las prácticas agroecológicas que ya se están realizando para mejorar los suelos e incrementar los volúmenes de producción.

ella establecer grupos sociales que desarrollan una agricultura sostenible y con una cosmovisión propia. Las mujeres campesinas por su parte cultivan en sus patios huertos y crían gallinas y cerdos, que alimentan con la producción del campo y complementan la dieta familiar. Esta producción milpera, creo si abona a la soberanía alimentaria.

Desde luego hay que considerar también que la mayor parte de la milpa que prevalece aún es itinerante y utiliza el sistema roza-tumba-quema, como puede observarse en los pueblos del estado de Yucatán, y que en algunos territorios ha sido invadida en algunas prácticas por la agricultura convencional, como el uso de fertilizantes y herbicidas principalmente. Tzun J. (2019), señala que la milpa tiene problemáticas muy claras, entre ellas está el bajo rendimiento en los volúmenes de producción, el uso desmedido de agroquímicos para la fertilidad el suelo y para el control de plagas que ocasiona la contaminación del suelo; la falta de organización para mejorar cadenas de producción.

Se puede observar también como hay diferentes tipos de milperos temporaleros; los que se apegan a la milpa tradicional con policultivos, generalmente son los de edad avanzada, los que siembran maíz criollo solamente con el uso de herbicida y fertilizante, y los que siembran maíz y lo intercalan con calabaza, siendo excepcionales los jóvenes que se dedican a esta actividad. Los milperos temporaleros actuales se enfrentan a muchos infortunios, como son los huracanes, las condiciones climáticas adversas, las condiciones erráticas del temporal, la precariedad del suelo, los factores abióticos y la alta incidencia de plagas, como los insectos fitófagos y fauna silvestre que se alimenta de los cultivos de la milpa. Todo esto hace difícil la situación de

dichos productores de alimentos y se ve difícil su contribución a la soberanía alimentaria, en esas condiciones.

Otra factor que no contribuye es el abandono de la milpa y la falta de motivación para el relevo generacional; se ha perdido el interés por desarrollar trabajos relacionados en la milpa, los habitantes de las comunidades, principalmente los jóvenes, emigran para buscar otros ingresos en el sector servicios y se refleja en el envejecimiento de la planta productiva de las familias, predominando edades de más de 50 a 60 años en las cabezas de las familias que se dedican a las actividades de producción de maíz y de otros cultivos en la milpa tradicional. Se han observado casos que los que siguen con la actividad de manera convencional o sólo siembran maíz, lo hacen muchas veces por la dependencia de los apoyos gubernamentales en recursos monetarios o en especie, y no muestran un interés real en obtener ingreso adicional de su siembra. Estos han sido enajenados de su cosmovisión.

Será necesario sedentarizar la milpa a través de la labranza mínima, expandir las prácticas agroecológicas que ya se están realizando para mejorar los suelos e incrementar los volúmenes de producción. Así mismo ante esa situación creo será necesario continuar con el proceso que hacen algunas organizaciones y de manera incipiente el propio gobierno, en sustituir los elementos invasores de las milpas tradicionales por nuevas prácticas innovadoras agroecológicas acompañadas de otro proceso de reestructuración del tejido social, Así como el impulso de políticas públicas que promuevan la agricultura sostenible y a revalorar el trabajo de los campesinos y campesinas.

En lo que respecta al Gobierno, se tiene a favor actualmente el impulso que se está tratando de



otorgar por medio de la estrategia de acompañamiento técnico que facilita la transición hacia una producción agroecológica mediante las escuelas de campo con enfoque de comunidad de aprendizaje y metodología de campesino a campesino y dialogo de saberes.

De esa manera la milpa maya puede jugar un papel importante para la

soberanía alimentaria. Imaginemos al total de los miles de pequeños productores produciendo el total de sus propios alimentos, todas las milpas produciendo cientos y diversos alimentos y plantas valiosas, como lo ha hecho hasta ahora esa agricultura ancestral que aún se conserva en algunas comunidades.

Referencias bibliográficas

- La vía campesina. (2003, 15 ene). ¿Qué significa Soberanía alimentaria? Recuperado el 18 de diciembre de 2020, de <https://viacampesina.org/es/quignifica-soberanalimentaria/>
- Macano, F (2017). Territorios y soberanía alimentaria. Cátedra Unesco de educación del campo y desarrollo territorial. Universidad estatal de San Pablo (UNESP)
- Medina, A. (2020, 3 jul). La milpa de principio a fin. Yucatán today. Recuperado el 16 de diciembre de 2020 de <https://yucatanoday.com/la-milpa-de-principio-a-fin/>
- Moya, G, et al. (2017, 9 mar). La agricultura campesina de los mayas de Yucatán. Revista de agroecología LEISA. Edición especial. Volumen No 19. Recuperado el 17 de diciembre de 2020, de <http://www.leisa-al.org/web/index.php/volumen-19-numero-0/2215-la-agricultura-campesina-de-los-mayas-en-yucatan>
- Moya, G. y Kú, B. (2001, ene) La milpa (kool) de los mayas yucatecos: cambiando para permanecer. Revista de Agroecología LEISA. Vol. 16, Núm. 3. Recuperado el 18 de diciembre de 2020, de <https://www.mayas.uady.mx/articulos/milpa.html>
- Rodríguez, K, et al. (2019). La milpa maya: Agricultura ancestral en la península de Yucatán. CONACYT. Recuperado el 17 de diciembre de 2020, de <https://centrosconacyt.mx/objeto/milpamaya/>
- Stedile, J. y Martins, H. (2010, sep.). Soberanía alimentaria: una necesidad de los pueblos. Brasil Sem Fome. editado por el ministerio de desenvolvimiento social-MDS, Brasilia, abril de 2011.
- Tzun, J. (2019). Potencialidades y limitantes del territorio funcional 13. México: Estrategia de acompañamiento técnico SADER-UACH. Trabajo de Diagnostico territorial de la región1

